



Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

CURSO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - PCM



10 al 18 de marzo de 2020
Buenos Aires, Argentina

Información General

En esta Guía podrá encontrar información relativa a la Presentación, Objetivo, Fechas y Duración, Idioma, Sede, Países Invitados, Requisitos para la Postulación, Beca de Estudios y Gastos, Responsabilidades y Obligaciones de los Participantes, los Formularios, el Procedimiento para la Inscripción y datos de Contacto para mayor información.



SEPTIMO CURSO

Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional (PCM)

10 al 18 de marzo de 2020
República Argentina

1. PRESENTACIÓN

Este curso pretende ampliar la oferta de formación de profesionales vinculados a la gestión de proyectos de cooperación internacional utilizando la metodología PCM. El **PCM (Project Cycle Management-Manejo del Ciclo del Proyecto)** es una herramienta que facilita el proceso de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo, centrandolo en su esquema en una Matriz de Diseño de Proyecto – PDM (Project Design Matrix) que muestra las relaciones lógicas entre los componentes del mismo.

En el nivel internacional es creciente el interés de los gobiernos y las agencias involucrados en programas de cooperación para el desarrollo por el logro de mejores resultados y por la implementación de políticas y mecanismos que brinden mayor información sobre el impacto de los proyectos y la efectividad de la cooperación. En muchos casos este interés se manifiesta en la búsqueda de aproximaciones metodológicas adecuadas de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, articuladas con las estrategias nacionales e internacionales dirigidas a la reducción de la pobreza, enmarcadas en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En los países de desarrollo intermedio como Argentina, que presentan una condición dual frente a la cooperación internacional –participando del tradicional esquema norte-sur, así como en el de la cooperación sur-sur - esta cuestión adquiere características particulares, planteando desafíos en nuevos campos en los que no existen muchos precedentes, como el de la planificación, monitoreo y evaluación de los proyectos de Cooperación Sur-Sur, o el diseño de esquemas de evaluación cooperativa en iniciativas multiactorales como las de cooperación triangular.

La posibilidad de realizar avances en este sentido, encuentra desafíos en las necesidades técnicas e institucionales que en general tienen las organizaciones involucradas en las acciones de cooperación técnica en los países en desarrollo en particular en materia de capacidades de planificación, seguimiento, evaluación y sistematización.

La Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) de la Cancillería Argentina, con la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ha realizado desde el año 2003 y hasta el año 2008 actividades de capacitación en la metodología PCM. En ese período se ejecutó entre el año 2005 y 2008 el “Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Metodología PCM”, habiendo realizado conjuntamente entre esos años más de 45 cursos

sobre Planificación Participativa y Monitoreo y Evaluación en el país y en otros países de América Latina y África.

Teniendo en cuenta la experiencia adquirida, la DGCIN con el equipo de Moderadoras formadas durante el proyecto de cooperación, ha continuado brindando la capacitación mediante talleres de Planificación Participativa, Monitoreo y Evaluación de Proyectos, y ha participado y/o coordinado la planificación en talleres de formulación de proyectos tanto en Argentina, así como en otros países de la región. En tal sentido, cuenta con una importante experiencia de trabajo con numerosas organizaciones que colaboran en el terreno de la cooperación internacional.

Por ello, entre las áreas de la cooperación que otros países de la región desean desarrollar con la colaboración de la Argentina, la de planificación, monitoreo y evaluación de proyectos es una de las de mayor interés en los últimos años, convirtiéndose así la DGCIN en un referente técnico, principalmente a nivel regional.

A partir de las competencias adquiridas por medio de su programa de desarrollo de capacidades, y en su experiencia de formación de recursos humanos para la gestión de la cooperación en el plano internacional, la DGCIN aspira a ofrecer su contribución a otros países de América Latina, el Caribe, África y Asia mediante la realización de un Curso de Capacitación para Terceros Países.

En tal sentido, a través de estos cursos de capacitación se pretende brindar herramientas metodológicas para un uso más eficiente de los recursos de la Ayuda Oficial al Desarrollo, sensibilizar y capacitar sobre el aprendizaje, la adaptación y aplicación de la metodología en otros países y compartir la experiencia adquirida en Argentina tanto como producto del trabajo conjunto con Japón así como la obtenida luego del concluido el proyecto. Adicionalmente, tiene como propósito ampliar las capacidades técnicas y metodológicas de los representantes de los distintos países invitados para la implementación de las herramientas adquiridas en los programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

2. OBJETIVO

Al finalizar del Curso, cada becario:

1. Conocerá la Metodología Project Cycle Management (PCM) de Planificación Participativa, Monitoreo y Evaluación de Proyectos de desarrollo.
 2. Comprenderá la Fase de Planificación Participativa de la metodología para aplicarla, en forma íntegra o parcial, a una situación real vinculada con la formulación de proyectos de desarrollo.
 3. Conocerá los componentes de la etapa de análisis de una Planificación Participativa y podrá establecer la diferencia entre la etapa de análisis y de diseño de una Planificación Participativa.
 4. Tendrá conocimientos para desarrollar un análisis de la realidad para identificar de forma clara, lógica y secuenciada los actores, problemas y eventuales soluciones que un proyecto de desarrollo podrá abordar.
-

5. Habrá adquirido las herramientas metodológicas para diseñar una Matriz de Proyecto de desarrollo y podrá identificar las relaciones lógicas entre los componentes de una Matriz de Proyecto de Desarrollo.
6. Comprenderá la Fase de Monitoreo y Evaluación de la metodología para aplicarla, en su totalidad o en parte, a una situación real vinculada con el seguimiento y la evaluación de proyectos de desarrollo.
7. Habrá adquirido los conocimientos sobre los componentes del monitoreo y el alcance de la evaluación de un proyecto de desarrollo.

3. FECHAS Y DURACIÓN

Inscripción: del 23 de diciembre de 2019 al 7 de febrero de 2020.

Dictado: del 10 al 18 de marzo de 2020

4. IDIOMA

El curso será dictado en idioma Español.

5. SEDE Y ORGANIZACIÓN

El Curso se dictará en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

6. PAÍSES INVITADOS

Son invitados a participar de este curso todos los países de América Latina, el Caribe, Angola y Mozambique.

7. REQUISITOS PARA POSTULACIÓN

7.1. Excluyentes:

- Ser nominados por sus respectivos Gobiernos de acuerdo al procedimiento estipulado en el Punto PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN y contar con el aval del organismo/institución que lo postula
 - Ser ciudadano o residente del país que realiza la presentación
 - Ser funcionario con responsabilidad en la gestión de proyectos de cooperación internacional que se desempeñe con funciones de formulador, monitoreador o evaluador de proyectos de cooperación internacional
 - Ser graduado universitario o equivalente
 - Tener una antigüedad mínima de dos (2) años en el desempeño de esa función
 - Tener buen dominio del idioma español. En el caso de países cuyo idioma oficial sea otro, se deberá presentar un certificado de conocimientos de español.
 - Gozar de buena salud física y mental para poder llevar a cabo el Curso
 - Cumplir con los plazos y procedimientos de inscripción establecidos.
 - **Poseer pasaporte en vigencia.**
-

7.2. Preferentes:

- Tener menos de 50 años de edad

8. BECA DE ESTUDIOS Y GASTOS

Cada candidato seleccionado recibirá:

- Pasaje aéreo ida y vuelta en clase económica, desde el Aeropuerto Internacional de la capital de su país de origen hasta el Aeropuerto Internacional de Buenos Aires, Argentina.
- Recepción y traslado al Hotel donde se alojarán los participantes.
- Alojamiento en hotel de la ciudad de Buenos Aires con habitación individual
- Viáticos diarios (en Pesos Argentinos) suficientes para cubrir los gastos de alimentación (almuerzo y cena) durante el período programado para el curso
- Material digital/impreso sobre los temas que se desarrollen en el curso.
- Seguro médico (Asistencia al Viajero) durante la permanencia del candidato en territorio argentino y por el tiempo estipulado en el mismo. El seguro médico no cubrirá patologías previas al inicio del curso.

La beca no incluye tasas de embarque, gastos en paradas intermedias, seguro de viajero durante los traslados de ida y vuelta entre el país del becario y la Argentina y otros gastos fuera del programa de estudios en traslados y estadía.

Se extenderá certificado emitido conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina y JICA a los participantes que completen satisfactoriamente el curso.

9. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Antes del Curso

- La beca que se otorga es individual. No se permiten acompañantes al curso.
 - Respetar las fechas de embarque que figuren en los pasajes enviados, no pudiendo extender la estadía en Argentina más allá del período programado para el curso.
 - Las averiguaciones y eventual obtención del visado para entrar a la República Argentina, en caso de ser necesario, será responsabilidad del becario. Se sugiere contactar con las autoridades de su país o la Embajada Argentina para confirmar si necesita visa para el ingreso al país. Asimismo, será de utilidad confirmar, una vez remitido el ticket aéreo por parte de los organizadores, que las escalas de trasbordo de avión no requiera de visa para el/los países de conexión.
 - Los costos de exceso de equipaje no serán cubiertos por ninguna de las instituciones organizadoras. Es responsabilidad de los becarios verificar con la compañía aérea por la cual viajará el máximo de bultos y peso permitidos en los vuelos.
 - Confirmar en su país, la obligatoriedad de alguna vacuna para su viaje, teniendo especial consideración también con los países en los que estará en tránsito.
-

- El becario deberá presentar al momento de su candidatura una propuesta de trabajo, avalada por el Jefe del área que lo presenta, de un proyecto a desarrollar a su regreso a su país con la metodología PCM.

Durante el Curso

- Cumplir con la agenda de trabajo durante su permanencia en Argentina, el 100% de asistencia al curso, así como de las tareas asignadas dentro del mismo.
- Es responsabilidad de cada participante el cuidado de sus pertenencias y objetos personales durante toda la etapa de desarrollo del curso. Ninguna institución organizadora podrá ser responsabilizada por robos, daños, pérdida o hurto de los mismos.

10. FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN

Anexo I

- Formulario de Aplicación al Curso: Postulación Oficial.
- Formulario de Aplicación al Curso: Parte A: Información de la Institución. Parte B: Información del Candidato – Historia Médica.

11. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

A. Documentos a presentar

1. Formulario de Aplicación TCTP-PPJA (Postulación Oficial, Parte A: Información sobre la Institución, Parte B: Información sobre el Candidato, Historia Médica)
2. Curriculum Vitae (hasta un máximo de 3 páginas)
3. Copia del pasaporte o documento de viaje en vigencia
4. Propuesta de trabajo –Proyecto de Desarrollo- Para aplicar los conocimientos adquiridos en el curso.

B. Procedimiento

1. Los candidatos deberán solicitar a la autoridad nacional de cooperación internacional del su país el Formulario de Aplicación al Curso o solicitarlo en el correo electrónico de contacto del curso.
2. La institución de origen que avala a los/las candidatos/as que se postulan para realizar el curso, deberán completar el Formulario de Aplicación “Postulación Oficial” con los nombres de todos sus postulantes a la beca, listados en orden de prioridad decreciente y la Parte A del Formulario. (Información sobre la Institución).
3. Los candidatos deberán completar la Parte B e Historia Médica del Formulario con sus datos personales, adjuntando Curriculum con sus antecedentes laborales en gestión de proyectos de no más de 3 páginas. También agregar copia de título académico, copia del pasaporte y una nota con el proyecto de cooperación internacional que desarrollará con la Metodología PCM.
La inscripción se deberá realizar a través de Instituciones Oficiales, no se aceptarán postulaciones personales para acceder a la beca.

4. Una vez completada la documentación, la institución que propone al/los/las candidatos/as, deberán presentar los formularios ante la Oficina o Agencia de Cooperación Internacional de su país (Punto Focal) para la correspondiente aprobación del trámite.
5. Posteriormente, ésta documentación original deberá presentarse a través del Punto Focal ante la Embajada de la República Argentina con sede en su país, solicitando se haga llegar la misma a la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esta tramitación es imprescindible a efectos de dar curso a las postulaciones. No serán consideradas las postulaciones que no hayan sido presentadas por medio de los canales diplomáticos descriptos para acceder a la beca (presentadas a la Embajada de la República Argentina a través del organismo nacional competente en materia de cooperación internacional).

El plazo máximo para la recepción de postulaciones vence el 7 de febrero de 2020

6. Asimismo una copia de los formularios, el curriculum vitae, el resumen del proyecto a desarrollar a su regreso al país y copia del pasaporte, mencionados en el punto 11., deberán ser remitidos directamente por correo electrónico a la siguiente dirección de:

Dirección General de Cooperación Internacional

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Coordinadora del Curso: Andrea de Fornasari

Equipo de Coordinación: Leticia Sastre

cursos-arg-japon@cancilleria.gob.ar

Esmeralda 1212 – Piso 12 – Teléfono: 54-11-4819-7268

C1007ABR Ciudad de Buenos Aires - República Argentina

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a las instituciones que el envío de la documentación se efectúe lo antes posible con el fin de facilitar el proceso de selección de los profesionales presentados. Asimismo, se recomienda a los candidatos que luego de contar con el aval de su institución y mientras se realizan los trámites oficiales, enviar la documentación digital a la coordinación del curso.
- No serán consideradas las postulaciones que no hayan presentado el historial médico tal como se establece en el Formulario – Apartado B – Historia Médica.
- **No será considerada la documentación incompleta.**

12. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los becarios serán elegidos sobre la base de la documentación presentada que será sometida a evaluación por un comité conformado por profesionales de la DGCIN y JICA. Los puntos a considerar serán los siguientes:

- Presentación de la totalidad de la documentación solicitada.
 - Perfil técnico/profesional que posea afinidad del área de conocimientos con respecto a la temática del curso.
 - Aplicación real de los conocimientos adquiridos en el ámbito de organismos/instituciones públicas de alcance nacional o regional (ver punto Después del Curso en punto 9 anterior) al regreso a sus países.
- Se priorizarán la selección de candidatos que estén relacionados a instituciones que estén coordinando la gestión e implementación de proyectos de cooperación internacional en sus respectivos países.

13. RESULTADOS DE LA SELECCIÓN

El comité conformado por el MREC-DGCIN y la JICA seleccionará un total de 24 participantes entre todos los inscriptos e informará el resultado a las instituciones a través de la Embajada de la República Argentina y en forma directa, a más tardar el 12 de febrero de 2020.

Una vez notificados, los participantes deberán confirmar su aceptación de la beca por correo electrónico a la Coordinación del curso (cursos-arg-japon@mrecic.gov.ar), a más tardar el día de 14 de febrero de 2020.

De no recibir la confirmación de aceptación de participación en fecha, la beca será reasignada sin derecho a reclamo. Una vez aceptada la beca, solo podrá desistirse por causas de fuerza mayor, y notificando con un tiempo prudente a la organización para que la vacante pueda ser reubicada, y así aprovechar al máximo el número de becas.

14. CONTACTO

Para mayor información, dudas y consultas, contactarse con la Coordinación General del curso DGCIN-JICA: e-mail: cursos-arg-japon@cancilleria.gob.ar

Coordinadora: Andrea de Fornasari

Equipo de Coordinación: Leticia Sastre

CURRICULA TENTATIVA DEL CURSO

Módulos		Objetivos	Contenidos
MODULO PLANIFICACION PARTICIPATIVA	Etapa de Análisis	Conocer el desarrollo del taller. Introducir la metodología PCM. Identificar, luego de la lectura del caso con el que se va a trabajar en el taller, los actores involucrados (análisis de participantes), así como los problemas detallados en el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Auto-presentación de Participantes - Lectura del Caso - Análisis de actores involucrados (teoría y práctica) - Análisis de Problemas (teoría y práctica)
	Etapa de Análisis y Etapa de Planificación	Desarrollar el análisis de objetivos, seleccionar el proyecto a planificar y conocer y practicar en la Matriz de Diseño de Proyecto (PDM) la parte del resumen narrativo de su estructura.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de objetivos (teoría y práctica) - Selección del proyecto - Enfoques - Explicación de la PDM (Resumen Narrativo-Teoría y Práctica)
	Etapa de Planificación	Conocer y practicar el resto de la estructura de la PDM, Supuestos importantes o condiciones externas, indicadores objetivamente verificables y sus fuentes de verificación, condiciones previas e insumos. Presentar el trabajo por grupos desarrollado durante el taller a todos los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Supuestos importantes (teoría y práctica) - Condiciones Previas (teoría y práctica) - Indicadores y Fuentes de Verificación (teoría y práctica) - Insumos (teoría y práctica) - Presentación de la PDM por Grupos
MODULO DE MONITOREO Y EVALUACION	Etapa de Monitoreo	Explicar que es el monitoreo, para que se hace y como se realizará la práctica. Se confeccionarán las Hojas de Monitoreo, con los indicadores de avance en base al Plan Operativo e información adicional que se entregará a los participantes. Luego de realizada la planificación del monitoreo y según una nueva información en Sección 3 del Caso, se compara el Plan original con la situación real y se elabora la Hoja de Monitoreo Nivel 1 y Tabla de Monitoreo. Presentación del trabajo realizado por cada grupo en plenaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de Árboles de Problemas y Objetivos, PDM, PO y Sección 2 - Explicación Teórica sobre Monitoreo - Planificación del Monitoreo a través de las Hojas de Monitoreo - Práctica de Monitoreo (Hojas de Monitoreo Nivel 1 y 2) Lectura de Sección 3 - Elaboración Tabla de Monitoreo - Preparación y presentación Hoja de Monitoreo Nivel 1
	Etapa de Evaluación	Explicación de que es Evaluación: el objetivo de la misma y como de desarrollará la práctica en el taller. Se lleva a cabo la práctica de Evaluación. Preparación de la tabla de evaluación. Presentación de las Tablas por grupos en plenaria. Evaluación teórica de conceptos y evaluación del taller.	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación Teórica sobre Evaluación - Preguntas de Evaluación - Lectura Sección 4 - Práctica en base a los Criterios de Evaluación - Preparación y presentación de la Tabla de Evaluación - Evaluación teórica sobre PCM - Evaluación del Curso

Cronograma Tentativo del Curso

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1 10/03/20 al 13/03/20		Inauguración del Curso Autopresentación de los participantes Introducción al PCM Lectura del Caso Análisis de actores involucrados (Teoría y Práctica en Grupo) Análisis de Problemas y confección del árbol de problemas (Teoría y Práctica en Grupo)	Continúa la Práctica de Análisis de Problemas Presentación de los árboles de problemas Análisis de Objetivos (Teórico y Práctica en Grupo) Selección del Proyecto	Explicación de PDM (Resumen Narrativo) Teoría y Práctica Supuestos importantes (Teoría y Práctica). Condiciones Previas (Teoría y Práctica)	Indicadores y Fuentes de Verificación (Teoría y Práctica) Insumos (Teoría y Práctica) Finalización de la Elaboración de la PDM Presentación de la PDM por Grupos
Semana 2 16/03/20 al 18/03/20	Lectura Sección 1 – Árboles de Problemas y Objetivos, PDM y PO (Plan de Operaciones) Monitoreo (Teórico) Explicación del Estudio del Caso (Lectura Sección 2) Inicio Práctica de Monitoreo	Continuación Práctica de la hoja de Monitoreo Nivel 2 y Nivel 1 Lectura Sección 3 Preparación Hoja de Monitoreo Nivel 1 y Tabla de Monitoreo Presentación Hoja de Monitoreo Nivel 1 Evaluación (Teórico) Inicio Práctica Evaluación	Continuación Práctica de Evaluación Estudio de Caso (Lectura Sección 4) Preparación de la Tabla de Evaluación Presentación Tablas de Evaluación Evaluación sobre el Curso Entrega de Certificado Clausura		